



MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS

DIRECCION ADMINISTRATIVA - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Dirección: Calle Francia entre Tte. Octavio Bosch y Pedro Juan Fariña-Teléfono (0545) 254226

Fulgencio Yegros, 12 de Junio de 2025.

Señor

Dr. Juan Agustin Maria Encina Perez,
Director Nacional de Contrataciones Publicas
Presente

Ref.: Descargo

De mi consideración.

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, en mi carácter de Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Fulgencio Yegros, para dar respuesta sobre los puntos observados en la verificación del proceso de publicación de Licitación Menor Cuantía Nacional **Refacción de cocina comedor y construcción de parque infantil con cercado en la Escuela Básica N°696 San Rafael con ID: 471587**

Aspectos Observados:

1- Solicitamos a la convocante remitir una Declaración Jurada donde exprese que el procedimiento licitatorio se enmarca dentro de los límites porcentuales previstos en la normativa del FONAE.

RESPUESTA: La convocante ha subsanado elevando la declaración jurada peticionada.

2- Precios Referenciales

Se solicita remitir los documentos respaldatorios, conforme lo requiere la reglamentación vigente.

Se solicita remitir el Dictamen de precios con sus respectivos documentos de respaldo.

RESPUESTA: La convocante ha remito lo solicitado.

3- Visita técnica obligatoria

Atendiendo a que la visita técnica es obligatoria, se solicita remitir la justificación de por que dicha visita resulta imprescindible, dicha justificación debe basarse en la naturaleza o complejidad de la contratación.

Comentario

Se sugiere suprimir este texto: " Cuando la convocante haya establecido que será requisito de participación, el oferente que conozca el sitio podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato", teniendo en cuenta que la visita técnica fue establecida como obligatoria.

RESPUESTA: No se ha dado cumplimiento a suprimir el texto debido a que el PBC electrónico no me permite suprimir dicho texto.

Esperando contar con una respuesta favorable a Vuestra petición para la posterior publicación.

Atentamente

Abg. Melisa Noemí Bernardou Caballero
Enc. De U.O.C.

